ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAMENTIS S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil a los disciocho clias dei mes de marzo del año dos mil catorco, a las doce horas en su tocal social situado en la calle Victor Hugo Sicouret edificio New Center , se reginen los accionistas de la compañía PAMENTIS S.A., con la presencia de las siguientes personas: Ing. Ligia Irina Saltos Mendoza , propietario de noventa y nuevo (99) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. Javier Francisco Molina Moran propietario de una accion (1), nominativas de un valor nominativas de un valor nominativas de un valor nominativas de un valor nominativas concurrentes son quales, acumulativas e indivisibles las mismas que se enquentran suscritas en el cien por cien, los señores accionistas concurrentes representan ci cien por cien del capital suscrito de la compañía.

Preside la junta la Ing. Ligia Irina Saltos Mendoza, en au calidad de presidente en concordancia con el ertículo vigesimo segundo del Estatuto Social de la Compañía. Como los accionistas asistentes a la presente Junta, representan el cien por ciento del capital sascrito y pagado de la compañía; es decir, la suma de OCHOCIENTOS DOLARES. DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, acuerdan unanimiemente en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, y el Art. 7 de la Resolución No. JB-2001-293 de juntas generales y que los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del día a saber:

- Informe del Gerente General en relación a la situación financiera de la compañía y el resultado de sus negocios en el jaño 2013.
- 2. Informe del comisario Principal respecto a la revisión de las cuentas correspondientes al mencionado año.
- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Gunancias y demás Estados Financieras al 31 de diciembro del 2013.

Luego que el secretario elaboró la tista de accionistas concurrentes, tal como lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Junta y manifiesta que corresponde a los accionistas pronunciarse y resolver los puntos del día,

La accionista Ing. Ligia Irina Saltos Mendoza después de la comprehación y análisis de los puntos enunciados resuelve lo siguiente:

- Aprobar el informe del Gerente General en relación a la situación financiera de la compañía y el resultado de sus negocios en el año 2013
- 2. Aprobar el informe del Comisario Principal respecto a la revisión de las cuentas correspondientes al menelohado aña.
- Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Garacias y demás estados financieros al 31 de Diciembre del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de media hora para la tilaboración y redacción de la presente acta. Relastalada lucgo la sesión, se dio lectura a la misma no habiendo encontrado errores, és aprobada en todas sus partes y se levanta la sesión a las trece horas.

Ing. Ligia Irina Sultos Mendoza 1308617073 REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PAMENTIS S.A.